

Violencia política digital contra las mujeres en Costa Rica (2022-2023). Propuesta para una contra narrativa al modelo dominante

Digital political violence against women in Costa Rica (2022-2023). Proposal for a counternarrative to the dominant model

Violência política digital contra as mulheres na Costa Rica (2022-2023). Proposta de uma contranarrativa ao modelo dominante

José Pablo Salazar-Aguilar^{1*} 

Adriana Orellana Orellana^{2}** 

Nazira Castillo Alfaro^{3*}** 

¹ Universidad Latina de Costa Rica.

² Universidad Latina de Costa Rica.

³ Universidad Latina de Costa Rica.

* Docente e investigador de la Facultad de Arte, Diseño y Comunicación Colectiva, Universidad Latina de Costa Rica. San Pedro de Montes de Oca, San José, Costa Rica. jose.salazar@ulatina.cr

** Docente e investigadora de la Escuela de Psicología, perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Latina de Costa Rica. San Pedro de Montes de Oca, San José, Costa Rica. adriana.orellana@ulatina.cr

*** Directora Académica, docente de la Facultad de Arte, Diseño y Comunicación Colectiva, Universidad Latina de Costa Rica. San Pedro de Montes de Oca, San José, Costa Rica. nazira.castillo@ulatina.cr



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Recibido: 15/09/2023; **Revisado:** 28/10/2023; **Aceptado:** 03/06/2024;
Publicado: 19/08/2024

Para citar este artículo: Salazar-Aguilar, José Pablo, Orellana Orellana, Adriana, & Castillo Alfaro, Nazira (2024). Violencia política digital contra las mujeres en Costa Rica (2022-2023). Propuesta para una contra narrativa al modelo dominante. ICONO 14. *Revista Científica De Comunicación Y Tecnologías Emergentes*, 22(2): e2087. <https://doi.org/10.7195/ri14.v22i2.2087>

Resumen

La dinámica digital se ha caracterizado por el acoso, amenazas, insultos, vulneración de datos privados son prácticas de todos los días en el mundo entero, principalmente de hombres contra las mujeres. Dicho fenómeno está siendo estudiado desde diferentes focos y no debe ser normalizada ni minimizada en la carrera hacia la transformación digital del mundo físico. Solo en Costa Rica, en el último año, se registraron 1.405.668 conversaciones con odio y lenguaje discriminatorio, lo que significa un incremento del 255 % en relación con 2021 (Observatorio de Comunicación Digital, 2023c). La presente investigación analiza el 100 % de la escucha digital política de Costa Rica durante un año, es decir, un volumen de 495.257 menciones públicas sin spam de *troles* y *bots*, mediante técnicas que combinan tecnología e ingenio humano. Las mujeres políticas y lideresas costarricenses que intervienen en el debate de ideas son quienes más violencia padecen por diferentes causales que se examinan, con base en decisiones y retóricas coyunturales de la política nacional, al tiempo que la violencia digital permanece como práctica estructural que se intensifica cada día con consecuencias reales y totalizantes de nuevo en el mundo material. Se reflexiona acá sobre dicha realidad y se aportan seis tácticas para cimentar una contranarrativa al odio cultural *offline* que se ha imbricado en lo digital.

Palabras clave:

Violencia de género; digitalización; mujer en política; discurso de odio; modelo cultural; redes sociales

Abstract

The digital dynamic has been characterized by harassment, threats, insults, violation of private data, these are everyday practices throughout the world, mainly by men against women. This phenomenon is being studied from different focuses and should not be normalized or minimized in the race towards the digital transformation of the physical world. In Costa Rica alone, in the last year, 1,405,668 conversations with hate and discriminatory language were recorded, which means an increase of 255% compared to 2021. This research analyzes 100% of political digital listening in Costa Rica for one year, that is, a volume of 495,257 public mentions without spam from trolls and bots, using techniques that combine technology and human ingenuity. Costa Rican women politicians and leaders who participate in the debate of ideas are those who suffer the most violence for different reasons that are examined, based on decisions and current rhetoric of national politics, while digital violence remains a structural practice that intensifies every day with real and totalizing consequences again in the material world. This reality is reflected here and six tactics are provided to cement a counternarrative to the offline cultural hatred that has become embedded in the digital world.

Keywords:

Gender violence; digitization; women in politics; hate speech; cultural model; social networks

Resumo

A dinâmica digital tem sido caracterizada por assédio, ameaças, insultos, violação de dados privados, são práticas cotidianas em todo o mundo, principalmente de homens contra mulheres. Este fenômeno está a ser estudado a partir de diferentes enfoques e não deve ser normalizado ou minimizado na corrida à transformação digital do mundo físico. Só na Costa Rica, no último ano, foram gravadas 1.405.668 conversas com ódio e linguagem discriminatória, o que significa um aumento de 255% em relação a 2021. Esta pesquisa analisa 100% da escuta digital política na Costa Rica durante um ano, ou seja, um volume de

495.257 menções públicas sem spam de trolls e bots, utilizando técnicas que aliam tecnologia e engenhosidade humana. As mulheres políticas e líderes costarrriquenhas que participam do debate de ideias são as que mais sofrem violência pelas diferentes causas que são examinadas, com base nas decisões e na retórica conjuntural da política nacional, enquanto a violência digital permanece como uma prática estrutural que é intensificando-se todos os dias com consequências reais e totalizantes novamente no mundo material. Esta realidade é refletida aqui e são fornecidas seis táticas para cimentar uma contranarrativa ao ódio cultural offline que se tornou incorporado no mundo digital.

Palavras-chave:

Violência de gênero; digitalização; mulheres na política; discurso de ódio; modelo cultural; redes sociais

1. Introducción

Se entiende violencia política digital contra mujeres como “actos de acoso, hostigamiento, amenazas, insultos, vulneración de datos e información privada”, así como “mensajes de odio, difusión de contenido sexual” y cualquier otra acción que sea realizada a través de redes sociales, correo electrónico, aplicaciones u otro espacio cibernético que atente contra la integridad, dignidad, intimidad, libertad, vida privada” (Holguín Corral & Castillo Quiñonez, 2022).

Es una práctica global que tiñe la arena digital igual o más que la física, en tanto el advenimiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y que se enfila desde diferentes interseccionalidades: etnia u origen (Román-San-Miguel et al., 2022), clase o condición social (Del Manzo et al., 2023), orientación sexual (Bustos Martínez et al., 2019), y género (Cabo Isasi & García Juanatey, 2017), que podrían tender a intensificarse conforme la transformación tecnológica de la humanidad y la reducción de la brecha en el acceso a las tecnologías e internet en el mundo, todo ello sin regulación funcional y desde posiciones aparentemente fragmentadas de la realidad (Siles, 2023).

A nivel global, casi tres cuartas partes de las mujeres han experimentado algún tipo de violencia de género en línea, al tiempo que casi dos tercios de los

emisores son hombres (Comisión de Banda Ancha para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, 2015, citado por Council of Europe, 2022, p. 9). Para 2020, 85 % de las mujeres ha experimentado o presenciado violencia en línea, facilitada por la tecnología, a saber, 74 % en Europa, 91 % en América Latina y el Caribe, y 90 % en África (Council of Europe, 2022, citando a Economist Intelligence Unit, 2021).

Las narrativas digitales violentas son un espejo del mundo físico y del patriarcado histórico, pero también podría resultar estímulos que a su vez afectan a la realidad física tangible — o “fuera de línea” —, con afectación mayor contra mujeres y niñas, en formas como “violencia física, sexual y psicológica, acoso en la calle o en la escuela, estigmatización, aislamiento, incluso feminicidios y suicidios” (Castro, 2023, párr. 8). Esta misma realidad obstaculiza a las mujeres el empoderamiento, desarrollo y pleno disfrute de los derechos humanos como la dignidad, libertad de expresión, protección de datos personales, a no ser objeto de injerencias en la vida privada, y acceso a la justicia (ONU Mujeres, 2020, párr. 1).

Consecuencia de estas dinámicas en línea, 28 % de las mujeres que ha sido víctimas de ciberacoso han reducido su participación o presencia en redes sociales, en aras de evitar amenazas físicas, insinuaciones sexuales (40, 3 %) o/y contenidos sexuales no solicitados (32,8 %) (ONU Mujeres, 2020). También, luego de la pandemia por Covid19, las mujeres y niñas usuarias de internet experimentan niveles altos de ansiedad, estrés, depresión, trauma, ataques de pánico, pérdida de autoestima y una sensación de impotencia en su capacidad para responder al abuso precisamente debido a la impunidad (Donoso-Vázquez, y Rebollo-Catalán, 1998, citados por Torrecillas Lacave et al., 2022) de los delitos en la web, empezando por la ausencia de tipificación como tales.

Dicha situación cotidiana tiene relación con el acceso desigual a conocimientos técnicos, educación sobre beneficios y aplicaciones de la tecnología entre hombres y mujeres; así como el contenido y métodos para la enseñanza de habilidades relevantes, y la capacidad de mujeres y niñas de usar la tecnología y relacionarse mediante internet sin temor a experimentar discriminación y violencia (Deligiorgis et al., 2019, p. 77).

En Costa Rica, en el último año, se registraron 1.405.668 conversaciones con odio y lenguaje discriminatorio siendo las mujeres políticas una de las poblaciones más afectadas (Naciones Unidas et al., 2023). El incremento interanual en esta

práctica ha sido de 50 %, mientras que, en relación con 2021, se disparó en 255 %, con un tono más violento por parte de hombres (Naciones Unidas et al., 2023).

Particularmente, Costa Rica padece dificultad para entablar el diálogo y alcanzar acuerdos en temas de derechos humanos, en tanto son estos hechos violentos en la esfera digital — como reflejo de la realidad física— signos de la incapacidad para alcanzar consensos en la forma en que se comprenden los derechos, la diferencia y la interacción propia (Tristán, citada por Carmona Rizo, 2023, párr. 14). Además, las mujeres que más odio reciben son aquellas que desempeñan puestos políticos o son comunicadoras, debido a que cuanto mayor presencia en el espacio público digital tengan, “ellas reciben ataques tanto por lo que son, su aspecto físico, su sexualidad como por lo que representan en un sistema de opresión y dominación patriarcal” (Carmona Rizo, 2023, párr.16).

Esta reproducción de la violencia *offline* puede dividirse en expresiva o/y simbólica. En el caso de la primera, implica el carácter físico en los espacios doméstico y público, así como el control del acceso de esos espacios públicos por parte de los hombres; mientras que la segunda, considera las narrativas reproductoras de estereotipos y desigualdades, así como las estrategias de invisibilización, ridiculización y minimización (Martínez Toledo & Tristán Jiménez, 2023). Algunos ejemplos son las amenazas de agresión física y el uso de imágenes de mujeres comunicadoras junto con memes, imitaciones, entre otros. Ante esta realidad, 29,4 % de las mujeres ignoran el comentario, 20,6 % bloquea la cuenta, y las restantes revisan la cuenta del victimario y responden. (Martínez Toledo & Tristán Jiménez, 2023, p. 12-14).

El presente análisis de la violencia política digital contra las mujeres, toma como referencia el primer año de gestión del actual gobierno de Costa Rica (mayo 2022 – mayo 2023) y trasciende la mera exposición de datos respecto de dicha práctica *per se*, consecuencia de la realidad histórica concreta. *Ergo* facilita una serie de tácticas que contribuyen a (1) la reflexión sobre la realidad violenta para evitar que sea normalizada, y (2) aportar a la construcción de una contranarrativa al odio proveniente de la dinámica cultural *offline* que se está imbricando en la arena digital, mientras que amenaza con afianzarse conforme la transformación digital, camino al fenómeno conocido como singularidad tecnológica (Kurzweil, 2017).

2. Objetivos y método

Durante el periodo político digital estudiado, se obtuvo el 100 % de la escucha digital o *social listening* (Stewart & Arnold, 2018) en la web pública, es decir, todo lo que está disponible en texto (no imágenes o videos) en redes sociales con perfil público y que las políticas de privacidad de la red social lo permitan; sitios de noticias, blogs públicos y cualquier otro sitio web, sin restricciones de ingreso.

Para la captura de datos en el ámbito de la escucha social, se recurrió a las plataformas especializadas Mention® y Digital Adspend®, las cuales hicieron un seguimiento diario desde mayo de 2022 hasta mayo de 2023. Este monitoreo se centró en menciones vinculadas a diversas figuras políticas de Costa Rica, incluyendo al presidente, vicepresidentes, ministros, viceministros, diputados y otras figuras masculinas y femeninas relevantes en el panorama político nacional.

Durante este periodo, se acumuló un volumen de 495.257 menciones que incorporaban palabras clave predefinidas. Estas palabras clave abarcaban los nombres completos de todas las figuras políticas relevantes, los nombres y acrónimos de los partidos políticos, así como seudónimos o apodos comúnmente utilizados para referirse a dichas personalidades. Adicionalmente, se incluyeron etiquetas identificadas durante el proceso de recolección que formaban parte del discurso digital político en el país y que estaban directamente relacionadas con algún partido político o con las figuras de los poderes Ejecutivo y Legislativo de Costa Rica.

A continuación, en la Tabla 1, se presenta un desglose detallado del porcentaje de contribución de las plataformas utilizadas como herramientas de escucha social durante el período investigado:

Adicionalmente, en el marco del proceso metodológico, se implementó la técnica de búsqueda booleana (Garijo, 2016). Esta técnica se trata de un conjunto predefinido de palabras clave, identificadores de usuarios en redes sociales, etiquetas digitales y otros elementos que han sido previamente catalogados como relevantes para identificar a un actor específico en el discurso digital. La búsqueda booleana ofrece la flexibilidad de excluir, incluir o asociar términos mediante diversas combinaciones posibles, lo que enriquece la precisión y la exhaustividad del análisis. Este enfoque permite una segmentación más afinada del corpus de datos, contribuyendo así a la robustez y la validez del estudio.

Tabla 1. *Porcentaje del aporte de datos por plataforma de web pública (mayo 2022 – mayo 2023)*

Plataforma web pública	Porcentaje datos
Twitter	34,50%
Sitios de noticias	30,25%
Facebook	19,25%
TikTok	8%
Instagram	3,5%
YouTube	2,5%
Foros y blogs	1,25%
Otros Sitios WEB	0,75%

Fuente: Adspend y Mention, setiembre 2023 (Observatorio de Comunicación Digital, 2023b)

En relación con la cobertura geográfica, el estudio se circunscribió exclusivamente a contenidos generados dentro de Costa Rica. En lugar de ello, el estudio aspiró a recopilar de manera exhaustiva todas las menciones realizadas en redes sociales públicas durante un período de tiempo específico. Los datos recopilados luego, esos datos fueron sometidos a un riguroso proceso de depuración a cargo de un equipo especializado en minería de datos. Este equipo se encargó de eliminar elementos considerados como "ruido digital" o spam, así como de descartar conversaciones originadas por *trolls* digitales o *bots* automatizados (Mazza et al., 2022). Este filtraje contribuyó a la integridad y la fiabilidad de los datos, lo cual aseguró que el análisis esté basado en interacciones genuinas y relevantes para el estudio.

La metodología conllevó una revisión del sentimiento de la conversación digital, donde se utiliza un algoritmo específico para el análisis de sentimiento, en categorías o menciones positivas, negativas y neutrales. Es importante considerar que las menciones de desaprobación hacia un ente o usuario, críticas negativas, aversión hacia sus ideas y, en términos generales, un rechazo total, se categorizan como negativas. Cuando una mención o contenido digital carece de una valencia emocional claramente definida, el algoritmo la etiqueta automáticamente como neutral. Este es el caso, por ejemplo, de contenidos periodísticos que se limitan a informar un

acontecimiento sin emitir juicios de valor. Este enfoque multidimensional permite una adaptabilidad y precisión superiores en la interpretación de la dinámica comunicativa en plataformas digitales.

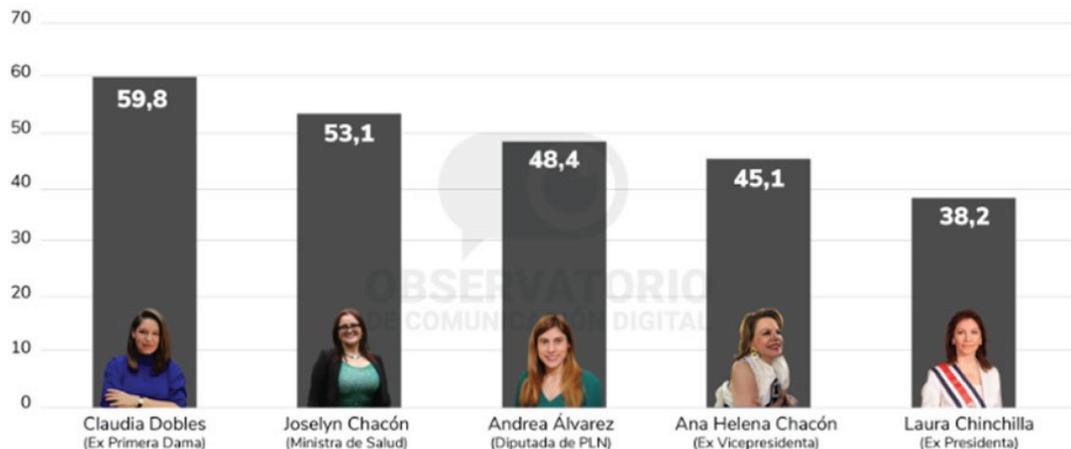
Una vez compilada, depurada e interpretada toda la evidencia cuantitativa, se trianguló, en primera instancia, con la puesta en discusión científica de dicha evidencia durante el panel Medios, tecnología y sociedad, de las Jornadas de Comunicación. En un segundo momento, se examinó cualitativamente, con base en los postulados científicos plateados por la escuela crítica, para respecto las causas y consecuencias de esta dinámica, carácter volátil, transferible y condicionante de la realidad política *online* y *offline*, en aras de fomentar una contranarrativa poderosa.

3. Resultados

A partir de los cuatro informes del Observatorio de Comunicación Digital de la Universidad Latina de Costa Rica (Observatorio de Comunicación Digital, 2022a, 2022b, 2023a, 2023b), contenidos durante el año muestreado, se categorizan comentarios negativos que se realizaron en los perfiles y la medición de la violencia contra figuras políticas femeninas en redes sociales.

Tal como se muestra en la Imagen 1, las figuras públicas que recibieron mayor cantidad de comentarios negativos en el lapso analizado fueron: la ex primera dama de la República, Claudia Dobles, con un 59.8 %, debido al anuncio de que el proyecto de tren eléctrico fue descartado (Arias, 2022); Joselyn Chacón, siendo la ministra de Salud Pública en el periodo analizado, con un 53.1 %, a consecuencia de la eliminación de la vacunación y uso de mascarilla obligatoria (Marrero, 2022). En la tercera posición, se presenta con un 48.4 %, la diputada Andrea Álvarez, como resultado de la polémica en torno a los alquileres de edificios pertenecientes a su familia y utilizados para albergar instituciones públicas (Redacción El Periódico CR, 2022). Para finalizar, con un 45.1 %, se muestra la exvicepresidenta de Costa Rica, Ana Helena Chacón, quien fue removida de su puesto como embajadora de Costa Rica en España (Mora, 2022); y la expresidenta, Laura Chinchilla, con un 38.2 %, tras su renuncia al Partido Liberación Nacional (Murillo, 2022a).

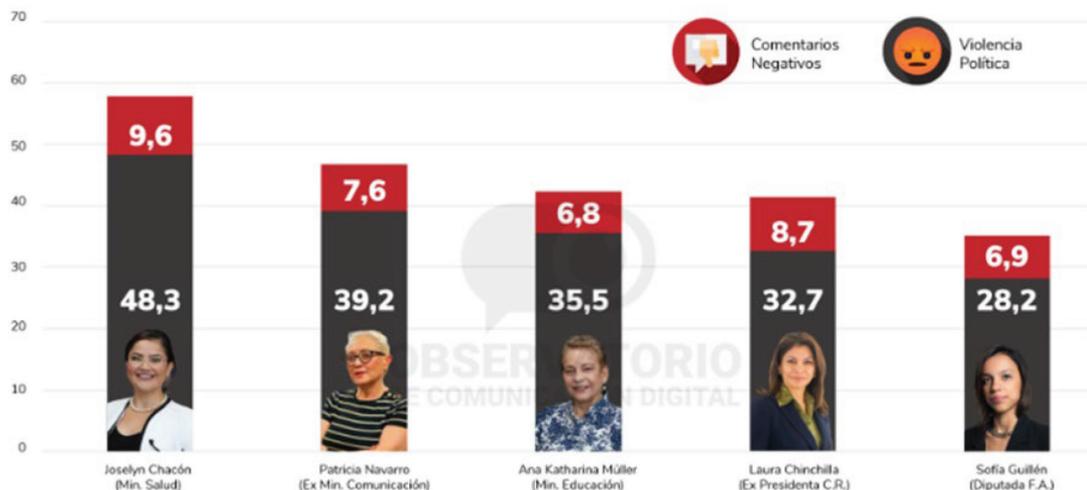
Imagen 1. Porcentajes de comentarios negativos para figuras públicas femeninas (entre el 8 de mayo al 8 de agosto de 2022, Informe 16 del OCD)



Fuente: Observatorio de Comunicación Digital, 2022a

Para el periodo de análisis que se detalla en la Imagen 2 la figura política que recibió mayor violencia digital fue Joselyn Chacón, exministra de Salud Pública, con un 57.9 %. Las críticas hacia esta figura se dan a raíz del uso y desuso de la mascarilla, y la obligatoriedad de las vacunas contra el Covid19 (Ávalos Rodríguez, 2022), como los temas más relevantes. El 46.8 % de los usuarios realizó comentarios negativos hacia la exministra de comunicación, Patricia Navarro, por su destitución del puesto, por la compra de un vehículo 4x4 por un monto de €60 millones (Chinchilla Carvajal, 2022; Ruiz, 2022), así como denuncias de subalternos por acoso laboral (Solís, 2022). Con un 42.3 %, se posiciona como tercera figura política en recibir violencia, Ana Katharina Müller, ministra de Educación Pública, por la suspensión de lecciones en escuelas, colegios y redes de cuidado por una semana, como solución para disminuir la transmisión del Covid19 (Condega, 2022; Villegas, 2022), también por la forma de negociar el presupuesto del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) (Madrigal, 2022). Además, la expresidenta, Laura Chinchilla, vuelve a figurar con un 32.7 % siendo objeto de crítica por su postulación para la Presidencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Murillo, 2022b). Por último, con los datos de este informe, con 35.1 % se ubica la diputada

Imagen 2. Porcentajes de comentarios negativos para figuras públicas femeninas (entre 9 de agosto y 6 de noviembre, 2022. Informe 17 del OCD)



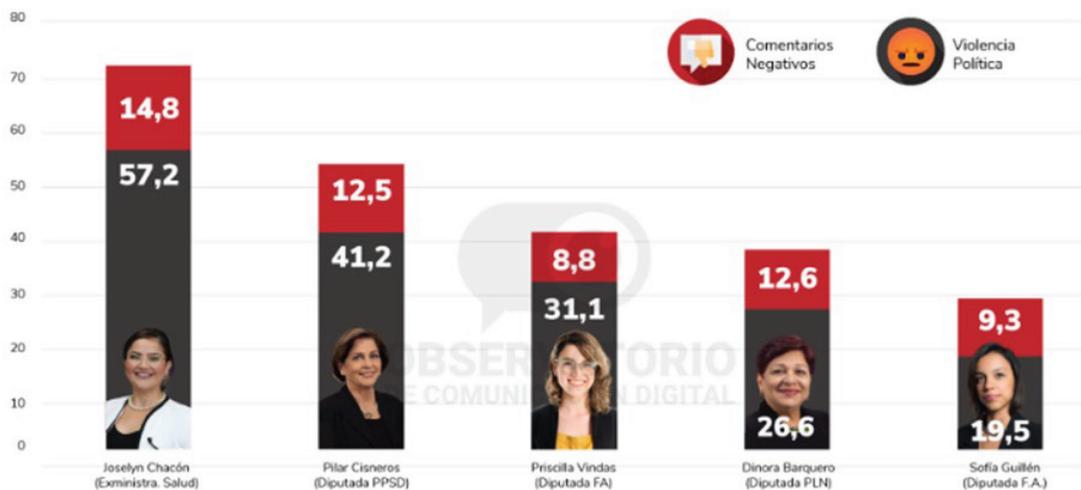
Fuente: Reporte #17, Observatorio de Comunicación Digital, 2022b

de partido político, Frente Amplio, Sofía Guillén, quien recibió comentarios negativos por su propuesta contra la venta del Banco de Costa Rica (BCR) y aprobación de los eurobonos (Díaz Zeledón, 2022).

La Imagen 3 y el Informe 18, indican, nuevamente, a Joselyn Chacón, con 72 % de comentarios negativos. Para este periodo, Chacón ya es exministra de salud, siendo causas del discurso violento precisamente la renuncia a su puesto (Muñoz Solano, 2023), la comparecencia ante la Comisión de Financiamiento de Partidos Políticos en Campaña 2022 (Valverde Morales, 2023), entre otros. En segundo lugar, se encuentra la diputada Pilar Cisneros con 53.7 % de menciones negativas, las cuales se originan en el desempeño de la Diputada al no presentar ninguna propuesta de ley a título personal (Ruiz, 2023), y su participación en la Comisión de Financiamiento de Partidos Políticos de la Campaña Presidencial 2022 (Arrieta, 2023a). Con 31,1 %, se presenta la diputada del Frente Amplio, Priscilla Vindas, donde la crítica se dirige a su intervención en un foro feminista en Colombia, donde expresó su solidaridad con mujeres víctimas de acoso, violación (Angulo, 2022) y otros crímenes relacionados, además envió un mensaje percibido como ofensivo

contra el actual presidente de la República, Rodrigo Chaves (Molina Mesén, 2022). En cuarto lugar, se encuentra la diputada, Dinorah Barquero, quien acumula 39.2 % de menciones negativas, al ser criticada como presidenta de la mencionada Comisión de Financiamiento de la Campaña 2022 (Meléndez, 2023). Finalmente, con 28.8 %, aparece la diputada del Frente Amplio, Sofía Guillén, quien recibe comentarios negativos por su participación en un control político sobre la amenaza a la Libertad de Expresión por el Poder Ejecutivo, además de oponerse a la venta del BCR (Alvarado, 2022).

Imagen 3. Comentarios negativos para figuras públicas femeninas (entre 7 de noviembre, 2022 y 23 de febrero, 2023. Informe 18 del OCD)

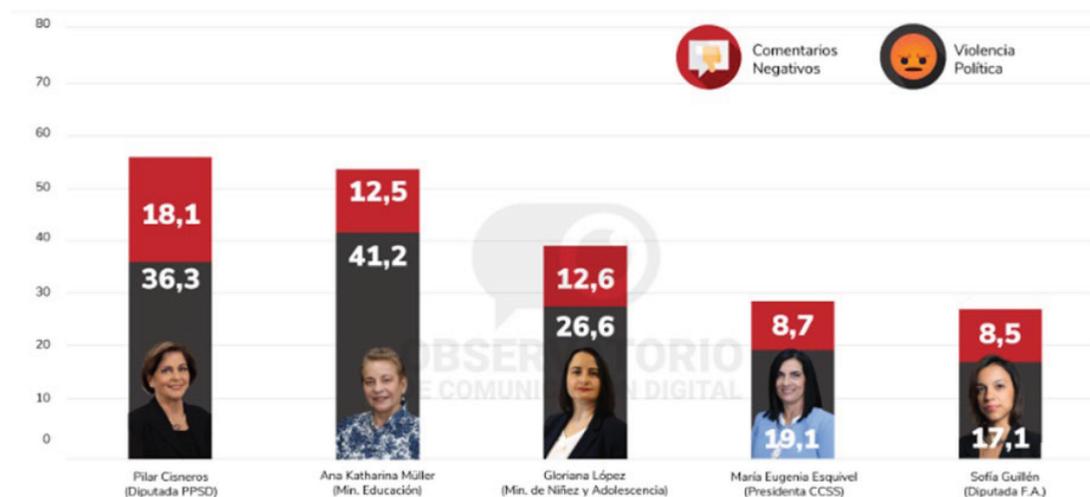


Fuente: Observatorio de Comunicación Digital, 2023a

El análisis de este último trimestre mostrado en la Imagen 4, refleja que 54.4 % de los usuarios realizó comentarios negativos contra Pilar Cisneros, diputada oficialista, por lo relacionado con su renuncia ante la Comisión de Financiamiento de Partidos Políticos de la Campaña 2022 (Herrera, 2023), la cantidad de propuestas de ley presentadas, su posición actual como diputada versus su pasado rol de directora de Telenoticias donde era exigente con la clase política (Condega, 2023).

Con 53.7 %, aparece de nuevo la ministra de educación. Ana Katharina Müller, quien recibió críticas negativas por el cese del convenio entre el Ministerio de Educación Pública (MEP) y la Fundación Omar Dengo (FOD) (Cordero Parra, 2023; S. Mora, 2023), además de las declaraciones en la que se refirió a los estudiantes actuales como “Generación de Cristal” y otras donde habló sobre bullying (Ureña, 2023). En el tercer lugar, Gloriana López, ministra de Niñez y Adolescencia, con 39.2 %. Se le criticó su accionar y abordaje en el caso de una menor de edad y víctima de violación, quien denunció la desaparición de su hija recién nacida (Córdoba González et al., 2023). La cuarta figura femenina en recibir violencia digital es Marta Eugenia Esquivel, presidenta ejecutiva de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) con 27.8 %, por detener la construcción de un nuevo edificio destinado a salud pública (Chinchilla Carvajal, 2023). Para concluir, se presenta nuevamente Sofía Guillén, diputada del Frente Amplio, con 25.6% de comentarios negativos, por su participación en control político sobre la amenaza a la Libertad de Expresión por parte del Poder Ejecutivo (Arrieta, 2023b), y su posición en torno al proyecto de Jornadas 4x3 (Arrieta, 2023c).

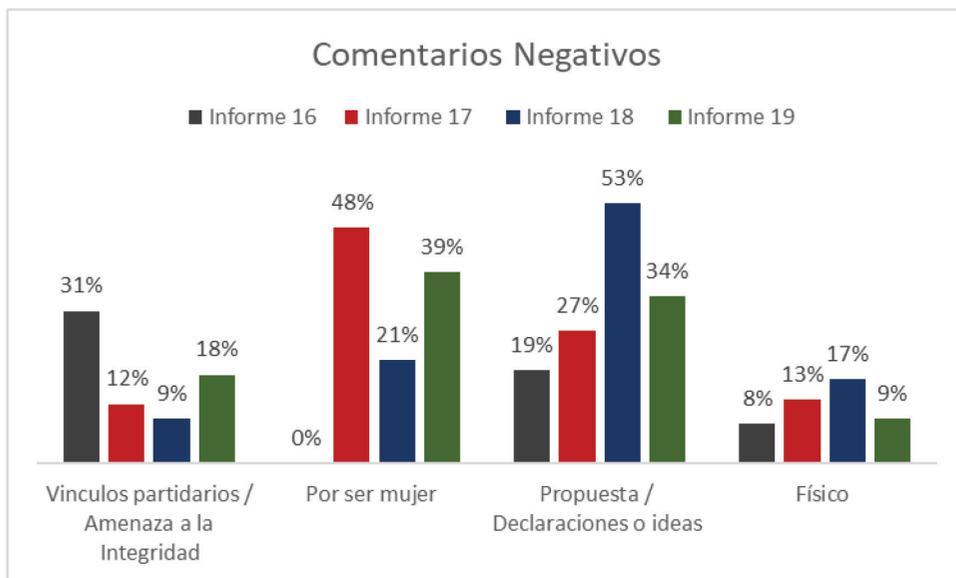
Imagen 4. Comentarios negativos para figuras públicas femeninas (entre 18 de marzo y 31 de mayo, 2023. Informe 19 del OCD)



Fuente: Reporte #19: Observatorio de Comunicación Digital, 2023b

Entre los comentarios identificados en la Imagen 5 se puede destacar que, en los cuatro informes analizados (mayo de 2022 a mayo de 2023) se presenta una mayor violencia digital hacia las figuras femeninas en temas de propuestas, declaraciones o ideas, comentarios descalificantes por ser mujer, vínculos partidarios, amenazas a la integridad y comentarios sobre el físico de las figuras públicas.

Imagen 5. *Comentarios negativos hacia las figuras femeninas de la política en Costa Rica*



Fuente: Observatorio de Comunicación Digital, 2023b

Se destaca que, en el tema de propuestas, declaraciones o ideas, los resultados más significativos se obtuvieron en el primer trimestre de 2023, el cual es representado por el Informe 18 con un 53 % de comentarios negativos, seguido de 34 % mostrado en el Informe 19, del segundo trimestre de 2023. Para el Informe 17, que corresponde al último trimestre de 2022, se muestra un porcentaje de 27 % y, para finalizar, el Informe 16, que responde al segundo trimestre de 2022, evidencia 19 % de comentarios negativos.

Como un segundo resultado relevante, se observa que los comentarios que se brindaron por parte de la audiencia estuvieron relacionados al hecho de que las figuras políticas son mujeres, por tanto, se devela como 48 % de usuarios realizó comentarios negativos, según el Informe 17. Otro resultado con un porcentaje considerable en esta misma línea es el presentado en el reporte 18, con 39 % de la población produciendo comentarios del mismo corte, para finalmente cerrar con 21 % correspondiente al 19.

Un tercer indicador hallazgo son los comentarios negativos que realizan los usuarios sobre la vinculación de la figura femenina con un partido específico o aquellos con amenazas a la integridad de las figuras públicas. El porcentaje más alto se presenta en el Informe 16, con un porcentaje 31 %, seguido por el 18 % mostrado en el Informe 18, y con porcentajes más bajos, pero no menos importantes, 12 % en el Informe 17 y 9 % en el Informe 19.

Como cuarto indicador sobre las tipificaciones de los comentarios negativos, aparecen las burlas por el físico de las personas analizadas. En la imagen cinco, se puede observar que el Informe 18 presenta mayor porcentaje de comentarios de este tipo con 17 %, seguido por 13 % presentado en el Informe 17, para finalmente tener 8 % y 9 % correspondiente a los reportes 16 y 19 respectivamente. Otro dato relevante que se logró categorizar en el Informe 16, son los comentarios que ponen en duda el intelecto de las figuras femeninas en la política.

Se puede observar que, en el transcurso del año estudiado, estas temáticas se han mantenido como un foco de críticas de los usuarios hacia las figuras públicas, condicionando determinados patrones de conducta y pensamiento de la sociedad hacia las mujeres que son políticas y que, por temas específicos, de manera coyuntural o/y estructural, aparecen en la esfera pública digital, como son los casos reiterativos de Pilar Cisneros, Joselyn Chacón, Sofía Guillén, entre otras (Sánchez, 2023).

Para comprender las conductas de violencia en redes sociales es fundamental reconocer que cada individuo desempeña un rol en el intercambio y patrones de comportamiento. La violencia expresada en las redes sociales se considera, por tanto, reflejo de la sociedad offline; es una manifestación consecuencia de factores psicosociales.

Asimismo, el fenómeno de la violencia en las redes sociales es resultado de una combinación de factores, entre ellos, la crisis socioeconómica, y de la acción ra-

cional de un actor específico. La violencia se explica desde el sujeto que promueve una relación interpersonal entre dos, la relación intercultural y social (Wieviorka, 2001). Por tanto, es importante tener en cuenta que las acciones violentas son individuales, al tiempo que el sujeto está inmerso en una cultura que lo moldea o estructura.

Para analizar las diversas conductas de los usuarios de redes sociales es necesario contextualizar el sistema social, las representaciones sociales del colectivo y su sentir. Cada sector defiende la postura que considera verdadera, que lo caracteriza y es norma en la organización social. Desde la perspectiva de Durkheim, estas estructuras aseguran un equilibrio dinámico de intercambio y reciprocidad (Barba, 2011). Por esto, los comentarios de violencia hacia las figuras políticas femeninas son el reflejo de las pautas sociales establecidas y de las expresiones aceptadas para referirse a este sector político, lo cual refuerzan la violencia con cada comentario de los usuarios, validado por el otro, perpetuando así la violencia contra las mujeres.

La violencia simbólica es un factor intrínseco en la conformación de la sociedad, en tanto se puede entender como una construcción *online*. Es mediante la violencia simbólica en redes sociales, que se construyen imaginarios o narrativas, se definen contenidos y mensajes, y se establecen roles *online*, es decir, los “buenos” y los “malos”, en un sistema aparentemente neutral, libre de clases, pero sí libre de conciencia (Gramsci, 1986; Gutiérrez, 2005). En redes sociales, se pueden encontrar algunos enmascarados detrás de la digitalización, algunos siendo simples personajes (troles) y otros grupales que actúan detrás de eso que llaman “comunidades” digitales.

La violencia simbólica se impone en paralelo a la desinformación y se legitima en las relaciones de poder asimétricas entre los diversos actores, puesto que son reconocidas y aceptadas por las estructuras como el orden establecido. Esta legitimidad, desde la perspectiva de Weber, se entiende como el orden de un conjunto de mandatos que son considerados válidos y obligatorios (Martínez-Ferro, 2010).

La violencia contra las mujeres se impone y el poder del modelo cultural misógino adquiere carácter formal. Establece categorías a partir de las percepciones de quien domina el discurso e impone su poder en redes sociales. Justamente se refleja en la “comunidad”, con un disfraz de normalidad, sin aparente imposición

física, aunque no está exenta de esta última, en tanto es transferible, por ejemplo, a las calles, hogares o centros educativos, o/y es reflejo de esa violencia cultural (Bourdieu, 1996; Vargas Huanca, 2021).

4. Discusión y conclusiones

Las narrativas digitales registradas durante el periodo de estudio, constituyen procesos dialógicos cada vez más normalizados, los cuales crean realidades digitales específicas contra las mujeres que podrían estimular realidades físicas más violentas, las cuales ya de por sí violentas, precisamente por la intensificación del odio digital, todo ello inmerso en el modelo cultural vigente: masculino, desigual, injusto, apolítico — en términos de la discusión de la igualdad femenina y de la participación de las mujeres— y jerárquico (Chapman, 1997), extendido *online*.

Ante la ausencia de información, la falta de capacitación de las mujeres y niñas en relación con prácticas seguras en el ámbito digital, carencia de servicios de apoyo a víctimas, desconocimiento por parte de las autoridades a todo nivel para que brinden orientación y no “trivialicen” la violencia digital, y marcos jurídicos nacionales que dificultan la justicia para las mujeres (Vera Morales, 2021, p. 42, citando a Barrera, 2017; APC, 2017; Peña Ochoa, 2017; Van Der Wilk, 2018), es imperativo definir y comunicar tácticas concretas que puedan ser implementadas tanto de manera individual como colectiva por las mujeres y niñas, así como hombres y grupos específico conscientes de las realidades física y digital.

“La violencia digital se convierte de esta forma en un mecanismo que disciplina a las mujeres que desafían este patrón digital masculino (D’Souza et al., 2019, p. 83), pero también político, quedando evidenciado en los ataques constantes a mujeres políticas costarricenses que sistemática o coyunturalmente están actuando en la esfera pública nacional sobre temas de relevancia. En esta misma línea, es imperativo cuestionar la categoría de “esfera pública” en tanto suele ser idealizada, tornándose en una “arena” digital, cuya retórica de “inclusión enmascara el carácter constitutivo de las exclusiones, generando una cultura distintiva que avalada y permite esa distinción” (Nancy Fraser, 1990, citada por Guerra Palmero, 2000, p. 351).

El silencio de las mujeres ante esta realidad las hace ocultar la violencia y no denunciarla porque consideran ese silencio como su refugio, empero al mismo tiempo se incrementa el riesgo de ser ignoradas o revictimizadas por el propio sistema judicial (Vera Morales, 2021, p. 42 citando a Abdul, 2017: p. 7; REVM-ONU, 2018, párr. 68). Cuando las mujeres políticas costarricenses, víctimas de violencia en la escucha digital, salen a confrontar la conversación, se encuentran con una violencia que trasciende el tema de fondo y se enfila contra ellas mismas, es decir, contra su posición de mujeres, su intelecto y sus capacidades mismas.

En Costa Rica, en 2013, el Poder Legislativo inició la discusión de actual ley denominada *Ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política* (No. 10.325). la cual fue ratificada el 3 de mayo de 2022. Con dicho texto, se busca la paridad y “cuotas de género” en política, con evidencia de la violencia que sufren las mujeres (Ley Para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar, La Violencia Contra Las Mujeres En La Política, 2022). Sin embargo, el texto no es claro respecto de la arena digital y solo menciona el carácter digital como cualidad de un determinado contenido en la web, desaprovechando la oportunidad de ser instrumento para erradicar las dinámicas violentas gestadas detrás de una identidad falsa, anonimato o en grupos de delincuentes organizados en la virtualidad, no solo de mujeres políticas, sino de todas.

El análisis de tal flagelo es multidimensional, partiendo de que las narrativas violentas son constructos sociales consecuencia de una realidad *offline* que conviene a unos y que acaba por articular la totalidad de la esfera pública e incluso privada (Stone, 2001). Esa totalidad incluye a actores clave y, si bien es cierto que los estados tienen responsabilidad directa, los entes no estatales, privados y la sociedad civil, con énfasis en las mujeres como agentas de la defensa de y entre ellas mismas, comparten el compromiso y pueden actuar en esa misma línea.

Por consiguiente, son necesarias la formación y la capacitación de las mujeres y niñas para empoderarlas en la identificación y gestión de la violencia de todo tipo y en todo espacio-tiempo. Puede comenzarse por (a) diferenciar la relevancia política de lo discursivo y la relevancia politizada de la narrativa, esto se refiere a distinguir entre la discusión política de fondo o, en todo caso, el debate de ideas *per se*, que podría ser intenso y respetuoso a la vez, y la construcción artificial de narrativas que son intrascendentes y que son punta de lanza para el descrédito y la violencia digital.

Desde la academia, tal como lo hace esta investigación y deben promoverse futuros aportes científicos, (b) la identificación y actualización de la data relacionada con la violencia, los tipos, la predominancia, el carácter agresor y las tendencias, son fundamentales para actuar concretamente, tanto de manera individual como grupal. De la mano con esto, (c) urge ofrecer vías rápidas para la denuncia y tratamiento de la violencia digital por parte del Estado, previa concienciación de las autoridades respecto de la problemática, puesto que la normalización o minimización de los hechos concretos o sus sospechas coloca a las mujeres en una posición aún más vulnerable, *ad portas* de un femicidio.

Comprender el carácter de las diferencias en la discusión digital analizada, hace reflexionar acerca de factores que rodean la violencia digital. (d) Reconózcase que cada situación violenta es única y auténtica, y así es posible legitimarla como tal de manera cualitativa al estudiarla íntegramente desde el origen hasta su resolución final, aunque quede impune. Considérense además las identidades culturales de cada mujer, recursos de las individuos, sus posibilidades reales distintas de cada grupo social, más si se trata de una víctima contra un agresor; así como el posible resultado final al tenor de las leyes porque una “ley independiente del género” es una falacia para una sociedad *generizada* (Dahl y Hernes, 1988, citados por Chapman, 1997, p. 116). Así las cosas, resulta ineludible el diálogo sobre y entre las diferencias que permita relacionar personas, hechos e historias.

Concomitante con lo anterior, (e) no callarse y deconstruir culturalmente la “esfera pública privatizada” (Guerra Palmero, 2000) que se ha creado en internet. Es necesario tener presente que la discusión de los temas, políticos o no, en las redes sociales, es una discusión no pública en el sentido estricto del término, porque quienes la discuten están en un fragmento de la sociedad con acceso a internet, con relativo conocimiento sobre el uso de las TIC, entre otros, es decir, una gran mayoría de las personas están desconectadas de internet, carecen de alfabetización digital y están rezagadas en términos socioeconómicos. Ante esa realidad las mujeres no deben callar; por el contrario, deben construir una “contra-esfera pública” (Guerra Palmero, 2000) que desafíe el *statu quo*, el estatus de meras participantes, que amplíe la propia participación ciudadana, y que eleve las diferencias en lugar de suspenderlas en aras de un falso consenso, de una falsa neutralidad y de una única narrativa que, al final, resulta violenta, natural y estructural.

Por último, la evidencia empírica de este trabajo es empujada hacia “lo normal” en redes sociales, entonces se requiere (f) identificar los “nodos de la anomalía” (Guerra Palmero, 2000), tarea válida en la gestión contra la violencia digital, haciendo un ejercicio adaptativo de la propuesta fraseriana (Guerra Palmero, 2000, pp. 357-358), sobre justicia. Por tanto, significa identificar “el qué”, o sea, qué se discute en lo digital; “el quién” debate, ataca, defiende, se juzga o queda impune; y “el cómo”, es decir, el procedimiento que explica el hecho violento y su resolución parcial o total, incluyendo el tratamiento normativo aplicado. De esta manera, se cuestiona la retórica neutral y hegemónica de la conversación digital, como reflejo de la dinámica *offline*.

Contribución de autores

José Pablo Salazar-Aguilar: Conceptualización, Metodología, Análisis formal, Investigación, Redacción-borrador original, Redacción- revisión y edición. **Adriana Orellana Orellana:** Conceptualización, Metodología, Validación, Visualización, Redacción-borrador original, y Redacción- revisión y edición. **Nazira Castillo Alfaro:** Supervisión, Visualización y Redacción-revisión y edición.

Todos los autores han leído y están de acuerdo con la versión publicada del manuscrito.

Conflictos de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Financiación

Este trabajo es propio de la Universidad Latina de Costa Rica, elaborado 100% por docentes investigadores (medio tiempo docente) y no contó con financiamiento público o privado externo a la propia Universidad.

Referencias

- Alvarado, Jessika. (1 de febrero de 2022). Guillén: Para vender el BCR, no cuenten con el Frente Amplio, para luchar contra el fraude fiscal sí. *Elmundo.cr*. <https://elmundo.cr/costa-rica/guillen-para-vender-el-bcr-no-cuenten-con-el-frente-amplio-para-luchar-contra-el-fraude-fiscal-si/>
- Angulo, Yamileth. (21 de noviembre de 2022). Lo vamos a botar todas juntas, asegura Priscilla Vindas sobre el Gobierno de Rodrigo Chaves. *Elmundo.cr*. <https://elmundo.cr/costa-rica/lo-vamos-a-botar-todas-juntas-asegura-priscilla-vindas-sobre-el-gobierno-de-rodrigo-chaves/>
- Arias, Juan Pablo. (20 de julio de 2022). Presidente Chaves descarta licitación o concesión de tren metropolitano: “Este capricho está enterrado”. *El Observador*. <https://observador.cr/presidente-chaves-descarta-licitacion-o-concesion-de-tren-metropolitano-este-capricho-esta-enterrado/>
- Arrieta, Esteban. (21 de febrero de 2023a). Pilar Cisneros bajo la lupa del fiscal general. *La República*. <https://www.larepublica.net/noticia/pilar-cisneros-bajo-la-lupa-del-fiscal-general>
- Arrieta, Esteban. (18 de mayo 2023b). Sofía Guillén del Frente Amplio es condenada por Sala IV por violentar libertad de expresión. *La República*. <https://www.larepublica.net/noticia/sofia-guillen-del-frente-amplio-es-condenada-por-sala-iv-por-violentar-libertad-de-expresion>
- Arrieta, Esteban. (24 de mayo de 2023c). Sofía Guillén: “Jornadas 4x3 son para ahorrarle el pago de horas extra a los patronos”. *La República*. <https://www.larepublica.net/noticia/sofia-guillen-jornadas-4x3-son-para-ahorrarle-el-pago-de-horas-extra-a-los-patronos>
- Ávalos Rodríguez, Ángela. (2 de noviembre de 2022). Joselyn Chacón eliminó uso obligatorio de mascarilla en escuelas sin acatar recomendación de comité

asesor. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/salud/joselyn-chacon-elimino-uso-obligatorio-de/EWXX4S3ARVCRBC7G2GD7PTQVSU/story/>

Barba Solano, Carlos. (2011). Revisión teórica del concepto de cohesión social: hacia una perspectiva normativa para América Latina En CLACSO (Eds.), *Perspectivas críticas sobre la cohesión social: Desigualdad y tentativas fallidas de integración social en América Latina*. CLACSO. <https://acortar.link/sf9P2l>

Bourdieu, Pierre. (1996). *Physical Space, Social Space and Habitus* (Vol. 10). University of Oslo.

Bustos Martínez, Laura; De Santiago Ortega, Pedro Pablo; Martínez Miró, Miguel Ángel; y Rengifo Hidalgo, Miriam Sofía. (2019). Discursos de odio: una epidemia que se propaga en la red. Estado de la cuestión sobre el racismo y la xenofobia en las redes sociales. *Mediaciones Sociales*, 18, 25–42. <https://doi.org/10.5209/meso.64527>

Cabo Isasi, Alex; y García Juanatey, Ana. (2017). *El discurso del odio en las redes sociales: un estado de la cuestión*. Ajuntament de Barcelona. https://www.injuve.es/sites/default/files/2019/02/noticias/el_discurso_del_odio_en_rrss.pdf

Carmona Rizo, Tatiana (30 de junio de 2023). Las mujeres en la política, los inmigrantes y la comunidad LGBTIQA+ son las poblaciones más atacadas en las redes sociales de Costa Rica. *Noticias CICOM*. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2023/6/30/las-mujeres-en-la-politica-los-inmigrantes-y-la-comunidad-lgbtiqa-son-las-poblaciones-mas-atacadas-en-las-redes-sociales-de-costa-rica.html>

Castro, Mariana. (8 de marzo de 2023). *Naciones Unidas insta a eliminar las brechas que privan a mujeres y niñas a acceder plenamente a la era digital*. Naciones Unidas. <https://www.unodc.org/lpomex/es/noticias/marzo-2023/naciones-unidas-insta-a-eliminar-las-brechas-que-privan-a-mujeres-y-ninas-a-acceder-plenamente-a-la-era-digital.html#:~:text=En%20todo%20el%20mundo%2C%2040,representa%2010%20millones%20de%20mujeres>

Chapman, Jenny. (1997). La perspectiva femenina. En D. Marsh & G. Stoker (Eds.), *Teoría y métodos de la ciencia política* (pp. 103–122). Alianza Editorial.

Chinchilla Carvajal, Aarón. (21 de septiembre de 2022). Quieren comprar carro de ₡60 mills. para ministro ausente. *Diario Extra*. <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/483908/quieren-comprar-carro-de-60-mills-para-ministro-ausente>

Chinchilla Carvajal, Aarón. (28 de marzo de 2023). Frenar obras en CCSS no es una ocurrencia. *Diario Extra*. <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/496270/-frenar-obras-en-ccss-no-es-una-ocurrencia->

Condega, Xavier. (11 de octubre de 2022). Laura Guido critica “improvisación” en receso en el calendario escolar decretado por Salud. *Elmundo.cr*. <https://elmundo.cr/costa-rica/laura-guido-critica-improvisacion-en-receso-en-el-calendario-escolar-decretado-por-salud/>

Condega, Xavier. (2 de marzo de 2023). Ariel Robles reta a Pilar Cisneros a presentar al menos un proyecto. *Elmundo.cr*. <https://elmundo.cr/costa-rica/ariel-robles-reta-a-pilar-cisneros-a-presentar-al-menos-un-proyecto/>

Cordero Parra, Monserrat. (20 de abril de 2023). Ministra asegura que Programa de Informática lo asumirá el MEP y no AmCham como afirma diputada. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/ministra-asegura-que-programa-de-informatica-lo-asumira-el-mep-y-no-amcham-como-afirma-diputada/>

Córdoba González, Juan Diego; Oviedo, Esteban; y Loaiza, Vanessa. (13 de abril de 2023). Señalamientos arrecian sobre el PANI por caso de niña embarazada. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/senalamientos-arrecian-sobre-el-pani-por-caso-de/RBYDXAFTPJFTNIYITRA3YVYC6Y/story/>

Council of Europe. (2022). *La dimensión digital de la violencia contra las mujeres abordada por los siete mecanismos de la Plataforma EDVAW*. https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/hrbodies/cedaw/statements/2022-12-02/EDVAW-Platform-thematic-paper-on-the-digital-dimension-of-VAW_Spanish.pdf

Del Manzo, María Belén; Festa, Claudia Marcela; y Bartoli, Joaquín Abel. (2023). *Los discursos de odio como discursos sociales. Modelo teórico y metodológico en un corpus de estudio sobre construcciones mediáticas*. Repositorio institucional de la UNLP. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/157234>

Deligiorgis, Dina; Benkirane, Manal; UNESCO; y UN Women. (2019). *The big conversation: handbook to address violence against women in and through the media*. Unesco. <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2019/TheBigConversation-MediaHandbook-compressed.pdf>

Díaz Zeledón, Natalia. (11 de octubre de 2022). Negociación de eurobonos se cayó porque a Gobierno “no le gustaron los indicadores antifraude”, dice Sofía Guillén. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/negociacion-de-eurobonos-se-cayo-porque-a-gobierno-no-le-gustaron-los-indicadores-antifraude-dice-sofia-guillen/>

D'Souza, Tanya; Griffin, Laura; Shackleton, Nicole; y Walt, Danielle. (2019). Harming women with words: the failure of Australian law to prohibit gendered hate speech. En Claudia Pedraza Bucio (Ed.), *Cibermisoginia en las redes sociodigitales claves para el análisis desde la masculinidad* (Vol. 14, pp. 51–66). Universidad La Salle.

Garijo, María Celeste. (29 de diciembre de 2016). Guía Básica para hacer búsquedas booleanas. *LinkedIn*. <https://es.linkedin.com/pulse/gu%C3%ADa-b%C3%A1sica-para-hacer-b%C3%BAsquedas-boolean-maria-celeste-garijo>

Gramsci, Antonio. (1986). *Hegemonía y lucha política en Gramsci. Selección de textos* (Varesi, Ga). Ediciones Luxemburg.

Guerra Palmero, María José (2000). *Nancy Fraser: La justicia como redistribución, reconocimiento y representación*. <http://www.circulobeliasartes.com/>

Gutiérrez, Alicia. (2005). *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*. Ferreyra Editor.

Herrera, Juan José. (10 de mayo de 2023). Pilar Cisneros renuncia a comisión que investiga financiamiento de partidos políticos. *Teletica.com*. https://www.teletica.com/politica/pilar-cisneros-renuncia-a-comision-que-investiga-financiamiento-de-partidos-politicos_334500

Holguín Corral, Rogelio Eleusis; y Castillo Quiñonez, Leticia. (2022). Violencia digital contra las mujeres. *Notas sobre el ciberacoso en México. De Política* 15(8), 59 -73 <http://ojs.uacj.mx/ojs/index.php/depolitica/article/view/63/47>

Kurzweil, Ray. (2017). *La singularidad está cerca. Cuando los humanos trascendamos la biología: Vol. segunda* (Segunda). Lola Books GbR.

Ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar, la violencia contra las mujeres en la política, Pub. L. No. 10.235, Ley No. 10.235 (2022). https://oig.cepal.org/sites/default/files/2022_ley10235_cri.pdf

Madrugal, Luis Manuel. (9 de agosto de 2022). Negociación del FEES continuará el jueves: Universidades piden respetar mandato de ajuste por inflación. *Delfino.cr*. <https://delfino.cr/2022/08/negociacion-del-fees-continuara-el-jueves-universidades-piden-respetar-mandato-de-ajuste-por-inflacion>

Marrero, Fabián. (3 de agosto de 2022). Vacuna anticovid deja de ser obligatoria: comisión sesionó con nombramientos vencidos, dice Gobierno. *AmeliaRueda.com*. <https://ameliarueda.com/nota/comision-vacunacion-sesiono-ilegal-2020-presidente-noticias-costarica>

Martínez-Ferro, Hernán. (2010). Legitimidad, dominación y derecho en la teoría sociológica del Estado de Max Weber. *Estud. Socio-Juríd*, 12(1), 405-427.

Martínez Toledo, Yanet y Tristán Jiménez, Larissa. (2023). *Violencia digital con las mujeres comunicadoras*. CICOM.

Mazza, Michele; Avvenuti, Marco; Cresci, Stefano; y Tesconi, Maurizio. (2022). Investigating the difference between trolls, social bots, and humans on

Twitter. *Computer Communications*, 196, 23–36. <https://doi.org/10.1016/j.comcom.2022.09.022>

Meléndez, Kenneth. (23 de enero de 2023). Pilar Cisneros a Dinorah Barquero: “como presidenta de la comisión maneja esto a su antojo”. *Sinart Digital*. <https://www.sinartdigital.com/trecenoticias/nacionales/item/pilar-cisneros-a-dinorah-barquero-como-presidenta-de-la-comision-maneja-esto-a-su-antojo>

Molina Mesén, Richard. (22 de noviembre de 2022). Diputada del Frente Amplio llama “Violador y Asesino” al Presidente Chaves. *ElGuardian.cr*. <https://elguardian.cr/diputada-del-frente-amplio-llamo/>

Mora, Carlos. (24 de junio de 2022). Ana Helena Chacón fue destituida como embajadora en España. *CRHoy.com*. <https://www.crhoy.com/nacionales/exvicepresidenta-ana-helena-chacon-fue-cesada-de-embajada-en-espana/>

Mora, Steven. (20 de abril de 2023). Contradicciones en el MEP y la FOD. *Canal 1*. <https://canal1cr.com/nacionales/contradicciones-en-el-mep-y-la-fod/>

Muñoz Solano, Daniel. (7 de febrero de 2023). Joselyn Chacón renuncia al Ministerio de Salud para alejarse del escarnio público. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/joselyn-chacon-renuncia-al-ministerio-de-salud-para-alejarse-del-escarnio-publico/>

Murillo, Álvaro. (28 de julio de 2022a). Laura Chinchilla se separa del PLN por el rumbo que lleva. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/laura-chinchilla-deja-al-pln/>

Murillo, Álvaro. (26 de octubre de 2022b). Chaves confirma las sospechas: no postulará a Laura Chinchilla para presidencia del BID. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/chaves-confirma-las-sospechas-no-postulara-a-laura-chinchilla-para-presidencia-del-bid/#:~:text=El%20Gobierno%20>

comunic%C3%B3 este mi%C3%A9rcoles al final de, hace tres semanas dio el presidente Rodrigo Chaves

Naciones Unidas; COES; & Centro de Investigación en Comunicación UCR. (2023). *Análisis de Discursos de Odio y Discriminación en las Redes Sociales 2023*. 3. <https://www.ucr.ac.cr/actividades/2023/06/29/3er-informe-2023-discursos-de-odio-y-discriminacion-en-redes-sociales-de-costa-rica.html>

Observatorio de Comunicación Digital. (10 de agosto de 2022a). *Reporte #16: Camino a los 100 días*. <https://www.ulatina.ac.cr/area-de-investigacion/grupos-de-investigacion/observatorio/reportes/16>

Observatorio de Comunicación Digital. (8 de noviembre de 2022b). *Reporte 17: Radiografía de la comunicación digital de administración Chaves Robles entre el 09 de agosto y el 06 de noviembre 2022*. <https://www.ulatina.ac.cr/area-de-investigacion/grupos-de-investigacion/observatorio/reportes/17>

Observatorio de Comunicación Digital. (6 de febrero de 2023a). *Reporte #18: Radiografía de la comunicación digital de administración Chaves Robles entre el 07 de noviembre de 2022 y el 28 de febrero 2023*. <https://www.ulatina.ac.cr/area-de-investigacion/grupos-de-investigacion/observatorio/reportes/18>

Observatorio de Comunicación Digital. (5 de junio de 2023b). *Reporte #19: Radiografía de la comunicación digital de administración Chaves Robles entre el 01 de marzo de 2023 y el 31 de mayo de 2023*. <https://www.ulatina.ac.cr/area-de-investigacion/grupos-de-investigacion/observatorio/reportes/19>

Observatorio de Comunicación Digital. (6 de septiembre de 2023c). *Reporte #20: Radiografía de la comunicación digital de administración Chaves Robles entre el 01 de junio de 2023 y el 31 de agosto de 2023*. <https://www.ulatina.ac.cr/area-de-investigacion/grupos-de-investigacion/observatorio/reportes/20>

ONU Mujeres. (2020). *Violencia contra mujeres y niñas en el espacio digital. Lo que es virtual también es real*. 1–10. <https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020-nuevo/diciembre-2020/violencia-digital>

Redacción El Periódico CR. (20 de julio de 2022). Chaves elimina alquileres por €3000 millones del MEP con BCT y familia de Álvarez Desanti. *ElPeriodicocr.com*. <https://elperiodicocr.com/chaves-elimina-alquileres-por-%C2%A23000-millones-del-mep-con-bct-y-familia-de-alvarez-desanti/>

Román-San-Miguel, Aranzazú; Olivares-García, Francisco J.; y Jiménez-Zafra, Salud María. (2022). Hate speech on Twitter during the Ceuta migration crisis in May 2021. *Icono14*, 20(2). <https://doi.org/10.7195/ri14.v20i2.1858>

Ruiz, Paula. (21 de septiembre de 2022). Exministra de Comunicación dice que no pidió carro de €60 millones: “quieren enlodarme”. *El Observador*. <https://observador.cr/exministra-de-comunicacion-dice-que-no-pidio-carro-de-%C2%A260-millones-quieren-enlodarme/>

Ruiz, Paula. (10 de enero de 2023). Pilar Cisneros figura en lista de diputados que no han presentado proyectos de ley de forma individual. *El Observador*. <https://observador.cr/pilar-cisneros-figura-en-lista-de-diputados-que-no-han-presentado-proyectos-de-ley-de-forma-individual/>

Sánchez, Jenny. (6 de marzo de 2023). Estas son las cinco mujeres en política más afectadas por violencia digital. *Columbia*. <https://columbia.co.cr/estas-son-las-cinco-mujeres-en-politica-mas-afectadas-por-violencia-digital/>

Siles, Ignacio. (2023). Living with Algorithms. Agency and User Culture in Costa Rica. *The MIT Press*. <https://mitpress.mit.edu/9780262545426/living-with-algorithms/>

Solís, Alessandro. (1 de septiembre de 2022). Ministra de Comunicación despidió a asistente que expresó intención de denunciarla por acoso laboral. *AmeliaRueda.com*.

<https://ameliarueda.com/nota/ministra-comunicacion-patricia-navarro-acoso-laboral-noticias-costa-rica>

Stewart, Margaret C.; y Arnold, Christa L. (2018). *Defining Social Listening: Recognizing an Emerging Dimension of Listening*. <https://doi.org/10.1080/10904018.2017.1330656>

Stone, Debora. (2001). *Policy Paradoxox. The art of political decision making*. W. W. Norton & Company.

Torrecillas Lacave, Teresa; Vázquez-Barrio, Tamara; y Suárez-Álvarez, Rebeca. (2022). Experiencias de ciberacoso en adolescentes y sus efectos en el uso de internet. *Revista ICONO 14. Revista científica de Comunicación y Tecnologías emergentes*, 20(1). <https://doi.org/10.7195/ri14.v20i1.1624>

Ureña, Jason. (23 de marzo de 2023). UCR critica declaraciones de Müller sobre bullying y afirma que culpabilizan a las víctimas. *CRHoy.com*. <https://www.crhoy.com/nacionales/ucr-critica-declaraciones-de-muller-sobre-el-bullying-y-afirma-que-culpabilizan-a-las-victimas/>

Valverde Morales, Jimena. (30 de enero de 2023). Nunca tuve nada que ver con la parte económica de Progreso Social Democrático, asegura Joselyn Chacón. *Elmundo.cr*. <https://elmundo.cr/costa-rica/nunca-tuve-nada-que-ver-con-la-parte-economica-de-progreso-social-democratico-asegura-joselyn-chacon/>

Vargas Huanca, Georgette. (2021). Aproximación a los conceptos de campo, habitus, capital y violencia simbólica de Bourdieu. *Puriq*, 3(2), 205–214. <https://doi.org/10.37073/puriq.3.2.166>

Vera Morales, Katya N. (2021). *Guía de conceptos básicos, herramientas de seguridad digital y estrategias de respuesta: Vol. OEA/Ser.D/XXV.25 (OEA/Ser.D/XXV.25)*. <https://www.oas.org/es/sms/cicte/docs/Guia-conceptos-basicos-La-violencia-de-genero-en-linea-contra-las-mujeres-y-ninas.pdf>

Villegas, Andrey. (10 de octubre de 2022). Suspensión de lecciones por “receso lluvioso” tiene esta excepción los CTP. *CRHoy.com*. <https://www.crhoy.com/nacionales/suspension-de-lecciones-por-receso-lluvioso-tiene-esta-excepcion-en-los-ctp/>

Wieviorka, Michel. (2001). La violencia: Destrucción y constitución del sujeto. *Espacio Abierto*, 10(3), 337-347 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12210301>